



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GALGOS

Marqués de Urquijo, 47 · 28008 Madrid · Tel.: 91 319 82 62 · Fax: 91 702 40 46 · info@fedegalgos.com · www.fedegalgos.com

BASES DE COMPETICION

XXXIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE GALGOS EN CAMPO CON LIEBRE MECANICA SOBRE RECTA – 500m Importados -500m Nacionales -800m open

I CAMPEONATO DE ESPAÑA DE GALGOS EN CAMPO CON LIEBRE MECANICA SOBRE RECTA - 800m a 4 mangas

Lugar y fecha de celebración:

Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Día 11 de septiembre de 2021 -800m a 4 mangas.

Día 12 de septiembre de 2021 -500m Importados -500m Nacionales -800m open

Horario: Reconocimiento veterinario a las 8.00 horas.

1. Se correrá de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Carreras de Galgos en Campo con Liebre Mecánica de la Federación Española de Galgos.

2. Se disputaran las siguientes modalidades: -800m a 4 mangas -500m Importados -500m Nacionales -800m open.

3. Las pruebas son abiertas y no existe limitación del número de participantes, las inscripciones se realizaran por riguroso orden de fecha de ingreso de la cuota y presentación del formulario de inscripción.

El plazo de inscripción se abrirá el próximo día 23 de agosto y se cerrara el día 03 de septiembre a las 14:00 horas.

4. Para realizar la inscripción es necesario realizar el ingreso de la cuota de inscripción, que está fijada en 35 euros por galgo, en el Iban ES95 0030 1006 62 0001923271 a nombre de la Federación Española de Galgos, indicando como ordenante el propietario y en el concepto el nombre del galgo y modalidad en la que se inscribe. Una vez realizada la inscripción no se admitirán cambios en la modalidad elegida.

Para realizar la inscripción es necesario cumplimentar y enviar a la FEG el formulario de inscripción rellenado con todos sus datos y firmado por el propietario y representantes y copia de la documentación del galgo donde se pueda comprobar su número de microchip, tatuaje, vacunación y desparasitación. Esta documentación se puede enviar escaneada al correo electrónico Info@fedegalgos.com



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GALGOS

Marqués de Urquijo, 47 · 28008 Madrid · Tel.: 91 319 82 62 · Fax: 91 702 40 46 · info@fedegalgos.com · www.fedegalgos.com

El día 8 de septiembre se publicaran las listas de inscripciones admitidas provisionalmente para recibir alegaciones y resolución de las mismas hasta el día 09 de septiembre.

El día 10 de septiembre se realizara el sorteo de mangas clasificatorias que se realizara en privado por medidas Covid. El sorteo será grabado y expuesto públicamente el día de la competición.

5. Los galgos que dieron positivo en el Campeonato de España del 2017, 2018 y 2019 no podrán participar en el Campeonato de España del 2021.

6. No se tatuaran galgos el día de las pruebas ni se expedirán licencias federativas. Para poder participar es necesario estar al corriente de la tarjeta federativa.

7. Únicamente podrán realizar la función de soltadores de los galgos participantes, el propietario o los representantes incluidos en la hoja de inscripción. Los soltadores deberán portar la cartilla o el pasaporte del galgo en la línea de salida.

8. Cuando se produzcan incidentes que por su gravedad pongan en peligro el normal desarrollo de la competición, el Director de carreras podrá descalificar a la persona causante de los mismos, sin perjuicio de los expedientes disciplinarios que se instruyan contra las personas implicadas. Antes de tomar la decisión, el Director de carreras podrá recabar asesoramiento e información de otros Cargos Técnicos. La descalificación tendrá la consideración de sanción deportiva y surtirá efectos inmediatos.

9. Requisitos imprescindibles que han de cumplir todos los galgos participantes en estas pruebas para pasar el reconocimiento veterinario:

Cartilla de Vacunación en regla, que cumpla todos los requisitos establecidos por la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

Identificación con microchip.

Identificación con tatuaje expedido por veterinario oficial de la F.E.G. (Este tatuaje únicamente habilita para participar en estas competiciones de Liebre Mecánica, no se trata de acreditar el galgo en el LRO.)

La presentación de galgos con evidencia de parásitos podrá producir su descalificación.

La presentación de galgos con heridas abiertas podrá suponer su descalificación en virtud de su tamaño y profundidad.

Los galgos se presentarán al reconocimiento sin vendajes ni manteletas.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GALGOS

Marqués de Urquijo, 47 · 28008 Madrid · Tel.: 91 319 82 62 · Fax: 91 702 40 46 · info@fedegalgos.com · www.fedegalgos.com

- 10.** Todos los galgos inscritos tendrán la obligación de presentarse al reconocimiento veterinario, en caso de no presentarse se podrá aplicar la sanción establecida reglamentariamente. Únicamente el veterinario oficial de la competición, durante el reconocimiento veterinario o durante el transcurso de la prueba, podrá dar por retirado un galgo por lesión.
- 11.** A ningún galgo se le podrá administrar ningún producto, por vía tópica, inyectable o por ingestión durante la competición sin estar presente y autorizado por el Veterinario de la competición.
- 12.** Para el Control de Dopaje se estará a lo dispuesto en las normas del Reglamento de control de dopaje de la Federación Española de Galgos, determinando en la fecha de la prueba en número de controles a realizar. Durante la recogida de la muestra deberá estar presente el propietario o representante del galgo.
- 13.** El galgo que no pase control de dopaje, por haber abandonado sin permiso la competición, por negativa de su propietario o por imposibilidad debido a la agresividad del galgo, quedará descalificado de la competición, sin perjuicio del expediente disciplinario que se instruya al responsable.
- 14.** No se admitirá la inscripción a nombre de persona distinta del propietario. Con el acto de inscripción el propietario del galgo participante y sus representantes, se hacen acreedores de los derechos y obligaciones que conlleva el participar en una prueba de carácter oficial de la Federación Española de Galgos.
- 15.** En todas las modalidades se entregara manteleta de campeón y subcampeón, trofeo y premio económico a los primeros 6 clasificados. El importe de los premios económicos lo fijara la organización en función del volumen de participación.